

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 2003-2004

Archivo y Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE



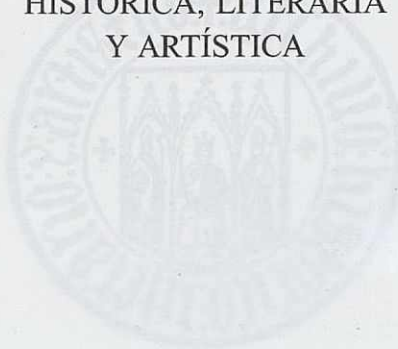
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

7.ª ÉPOCA
2003-2004



SEVILLA 2003-2004
Depósito Legal: SE-25-1928-1989; 0210-4007

Impreso en Gráficas Los Palacios. 41720 Los Palacios (Sevilla)



Archivo y Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Depósito Legal: SE-25-1958. ISSN: 0210-4067

Impreso en Gráfica Los Palacios. 41720 Los Palacios (Sevilla)

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
2003-2004



TOMOS
LXXXVI-LXXXVII
NÚM. 261-266

SEVILLA 2003-2004

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

2003-2004

ENERO-DICIEMBRE

Números 261-266

CONSEJO DE REDACCIÓN

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS
Presidente de la Diputación Provincial

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ
Diputada del Área de Cultura y Deportes

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ
ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR
CARLOS COLÓN PERALES
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
JUAN BOSCO DÍAZ URMENETA
JUANA GIL BERMEJO
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIA HEREDIA HERRERA
ALFREDO MORALES MARTÍNEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
ALBERTO VILLAR MOVELLÁN
FLORENCIO ZOIDO NARANJO

Dirección Técnica:
CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Redacción, administración y distribución: Avda. Menéndez y Pelayo, 32

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

41071 Sevilla (España)

Teléfonos 954 55 00 29 y 954 55 02 01

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. MANUEL CHAVES NOGALES
Presidente de la Junta de Andalucía

Excmo. Sr. D. CECILIA ALTARU PIROTTA
Embajadora de la República de Malta en España

Excmo. y Revmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO

ACTAS DEL
I SIMPOSIO DE HISTORIA DE
LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN

LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN EN
EL PRIORATO DE CASTILLA Y EN PORTUGAL
EN LA EDAD MODERNA

Tercer Centenario de la construcción del templo parroquial
de San Vicente Mártir de Tocina

(Tocina – Sevilla, del 11 al 15 de marzo de 2003)

MARTINEZ SHAW, CARLOS: *La Orden de San Juan de Jerusalén en España y Portugal. El Priorato de Castilla y el Priorato de Portugal en la Edad Moderna*

GARCIA MARTIN, Pedro: *Medio moderno. De cómo caballerías peregrinas y viajeros nacieron el Priorato de San Vicente Mártir de Tocina*

Comunicaciones

HUERTA GARCIA, FRANCISCO: *El Priorato de San Juan de Jerusalén en el Priorato de Castilla. El Priorato de San Juan de Jerusalén en el Priorato de Portugal*

NAVARRO DOMINGUEZ, JUAN: *La Orden de San Juan de Jerusalén en el Priorato de Castilla. El Priorato de San Juan de Jerusalén en el Priorato de Portugal*

ARCHIVO HISPALENSE

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. MANUEL CHAVES NOGALES
Presidente de la Junta de Andalucía

2003-2004
Excmo. Sra. D^a CECILIA ATTARD PIROTTA
Embajadora de la República de Malta en España

Excmo. y Revdmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla.

Excmo. Sr. D. LUIS PASCUAL NAVARRETE MORA
Presidente de la Diputación de Sevilla

Ilustrísimo. Sr. D. ANGEL NAVIA PAJUELO
Alcalde del Ayuntamiento de Tocina

Excmo. Sra. D^a. CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía

Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla
D. MIGUEL FLORENCIO

Excmo. Sr. D. LUIS GUILLERMO DE PERINAT Y ELÍO
Presidente de la Asamblea Española de la
SOM de San Juan de Malta

Sr. D. JOSÉ CAPITAS DURÁN
Revdmo. Cura Párroco de la Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina

Dirección y Coordinación Técnica

D. José María CARMONA DOMÍNGUEZ
Archivero Municipal de Tocina

D^a. Carmen ARÉCHAGA DOMÍNGUEZ-PASCUAL
Directora del Archivo Histórico de la SOM de San Juan de Jerusalén, Madrid.

archivo@alpu-sevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

41071 Sevilla (España)

Teléfonos 954 55 00 29 y 954 55 02 07

SUMARIO

Páginas

PONENCIAS	
Presentación	11

CONFERENCIA INAUGURAL

PERINAT y ELÍO, Luis Guillermo: <i>La Soberana Orden Militar de San Juan de Malta en la actualidad</i>	15
--	----

PONENCIAS

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: <i>La dinastía borbónica en España y el nacimiento del reformismo ilustrado</i>	19
--	----

GARCÍA MARTÍN, Pedro: <i>Melita moderna. De cómo caballeros, peregrinos y viajeros mudaron el paisaje de Malta</i>	33
--	----

Comunicaciones

HUERTA GARCÍA, Florencio: <i>El duque de Uceda, don Juan Francisco Pacheco Téllez Girón: un político entre dos siglos</i>	57
---	----

NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: <i>Elitismo social, inmigración y marginalidad a través de la recluta durante la Guerra de Sucesión Española</i>	77
--	----

MORENO FLORES, María Antonia: <i>Avatares y resultados de la Guerra de Sucesión en la zona occidental del Reino de Sevilla</i>	91
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: <i>La emigración a América en un lugar de la Orden de San Juan de Jerusalén: indianos de Tocina (siglos XVI- XVII)</i>	101
ROJAS ARIAS, Eloy y VALIENTE ROMERO, Antonio: <i>Producción y fiscalidad en un señorío de la Orden de San Juan: El modelo de Tocina en el siglo XVIII</i>	121
FERNÁNDEZ CHÁVEZ, Manuel: <i>La consolidación urbana de Tocina en el siglo XVIII</i>	133
GONZÁLEZ CARBALLO, José: <i>La división de la cámara prioral de Lora y su separación del Priorato: La creación de la encomienda de Alcolea y el bailiaje de Lora</i>	155

PONENCIAS

O'DONNELL, Hugo: <i>La marina rémica de la religión (siglos XVII y XVIII)</i>	167
VERSOS, Inés: <i>Os cavaleiros da ordem de S. João de Malta em Portugal dos finais de Antigo Regime ao liberalismo</i>	183

Comunicaciones

GONZÁLEZ CARBALLO, José: <i>Ventas de cargos municipales y política de incorporación en un señorío de la Orden de San Juan: El caso de la villa de Lora (siglos XVII-XVIII)</i>	209
SARA JARAMILLO, Luis: <i>Malteses en Extremadura. Caballeros y comerciantes de Malta en Fuentes del Maestre (Badajoz), en el siglo XVIII</i>	225
ROLDÁN CENAMOR, Gabriel: <i>El Estado de Chinchón pretendió tierras de San Juan en Carranque</i>	237
HERRERO MUÑOZ, Roberto: <i>Lope de Vega y la Orden de Malta</i>	245
HERRERA VÁZQUEZ, Gema María: <i>El perfil político y social de Francisco María de Rueda y Barrientos, comendador de Tocina</i>	255

GARCÍA SÁNCHEZ, Antonio: *El linaje de frey José de la Plata y Ovando, comendador de Tocina, a través de su escudo de armas en la iglesia de San Vicente Mártir*. 267

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel; HERRERA VÁZQUEZ, Gema María y KALAS PORRAS, Zsafer: *La evolución histórica de la encomienda de Tocina a través de sus mejoramientos y apeos: siglos XVII y XVIII*. 277

GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier: *Las rentas eclesiásticas de tres encomiendas de la Orden de San Juan a inicios del siglo XVIII: Los casos de Lora del Río, Tocina y Alcolea*. 301

HIDALGO LERDO DE TEJADA, Fernando: *Bienes y usos comunales en las encomiendas sanjuanistas del Reino de Sevilla a lo largo del siglo XVIII*. 319

PONENCIAS

BUENO PIMENTA, Francisco: *Carisma y espiritualidad de la Orden de San Juan de Jerusalén*. 339

Comunicaciones

CABRERA Y DELGADO, Antonio: *Las devociones heredadas de los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, en el gran priorato de Castilla y León*. 379

CABRERA Y DELGADO, Antonio: *El Misal y los Santos de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta*. 385

CIVALE, Gian Claudio: *"Estamos como en tierra de moros". La catedral de Sevilla excomulgada a causa de la encomienda de Tocina*. 389

GONZÁLEZ CARBALLO, José: *El convento de Santa María del Monte y el Colegio de San Juan, según una visita general conservada en la Biblioteca Nacional de Malta en el Archivo de la Orden (1586-1587)*. 407

GARCÍA QUILIS, Manuel: *La Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Tocina: un modelo de la arquitectura de la isla de Malta en tierras sevillanas*. 417

GARCÍA CANO, José: *La antigua iglesia parroquial de Santa María la Mayor y el Palacio Prioral de Consuegra*. 441

GUTIÉRREZ MEDINA, David: <i>Fondos documentales de la Orden de San Juan en el Archivo del Museo Naval de Madrid.</i>	457
PÉREZ CABRERIZO, Sara: <i>El Gran Sitio de Malta de 1565 a través de los frescos de Matteo Pérez D'Alesio.</i>	471
ZURITA GÓMEZ, José Antonio: <i>Fuentes para el estudio de la administración de la Orden de Malta en el Priorato de Castilla durante el siglo XVIII. Estudio diplomático de los expedientes de mejoramiento de la encomienda de Tocina.</i>	493
MARTÍN-OAR FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Pablo: <i>Una bibliografía sobre la Orden de Malta en España en la Edad Moderna.</i>	517
ZULETA DE REALES Y ANSALDO, Alvaro: <i>Estudio biográfico de caballeros de la Orden de Malta.</i>	601
CÉSPEDES ARÉCHAGA, María José de: <i>Evolución del diseño heráldico en las monedas maltesas, siglos XVII-XVIII.</i>	609
CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, Valentín de: <i>Formas de ingreso en la Orden de San Juan en los siglos XVII y XVIII.</i>	623
SANGRO GÓMEZ-ACEBO, Carlos: <i>La estructura de la Orden de San Juan de Jerusalén en la Edad Moderna</i>	631
MAGAZ, Juan Alejandro: <i>Organización administrativa de la Orden de Malta en la Edad Moderna.</i>	639
FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, Juan Carlos: <i>La energía eólica aplicada al molino de viento. Tecnología industrial en el Mediterráneo occidental</i>	649

CONFERENCIA DE CLAUSURA

ESPINOSA RODRÍGUEZ, Antonio: <i>El patrimonio cultural de la República de Malta: La co-catedral de San Juan de Malta.</i>	657
---	-----

PRESENTACIÓN

Concluidas las labores de derribo y desescombros de la vieja iglesia de San Vicente Mártir de Tocina, el 26 de enero de 1701 hace poco más de trescientos años, el solar que luego ocupó la actual iglesia del mismo nombre se preparaba para una larga temporada de diez años de obras, dando al traste de forma radical con el paisaje conocido hasta entonces por los vecinos de esta pequeña villa, ubicada en el centro geográfico de la Vega de Sevilla, a escasos metros del Guadalquivir. De la primitiva iglesia, dedicada a la advocación de San Vicente, se tiene constancia escrita a mediados del siglo XV.

El día 22 de mayo de 1703, según una nota marginal en un acta de bautismo del Archivo Parroquial de Tocina, se bendijo la primera piedra de este templo. Las obras se prolongaron hasta 1711. Frey José de la Plata y Ovando, nacido en Cáceres en 1647, comendador de Tocina y Robaina desde 1688 hasta su muerte en 1729, fue su promotor e inspirador, tanto de su aspecto exterior como de su originaria disposición interior, que luego modificaron y completaron sus sucesores a lo largo del siglo XVIII. Además de la indiscutible finalidad religiosa, cultural y litúrgica del edificio, el comendador lo concibió y ejecutó como emblema del poder de la Orden de Malta en esta encomienda y, a la vez, como su panteón particular.

Así, en noviembre de 1729, postrado ya, y “sin ninguna esperanza de vida”, de la Plata falleció y sus restos fueron depositados en la cripta del presbiterio del nuevo templo, dejando también, como muestra de ostentación, su escudo de armas presidiendo el magnífico retablo de su altar mayor. Otros comendadores designados por la Orden dispusieron su cuerpo para la sepultura con la decencia conveniente, iniciando el complicado ritual del *expolio*; aunque no conocemos su expediente, sabemos que se confeccionó un inventario con “todos los bienes muebles y menaje de casas, plata labrada, vestidos y, en el campo, las manadas de ovejas y bueyes...”, como consta en su *desapropio*. Los bienes de su considerable patrimonio, reunidos en parte gra-

cias a la explotación de la encomienda de Tocina, se ponen en venta y los disputa frey Bartolomé de Velarde, comendador de Alcolea y hermano de Francisco, que le sucederá en la encomienda de Tocina. Velarde la recibió con su administración saneada y, entre sus mejoras, un ostentoso templo nuevo sacado de cimientos, construido a expensas de su predecesor.

Conservó la misma advocación que el anterior: San Vicente Mártir. Su construcción y otras importantes intervenciones en el caserío de la villa son, sin duda, prueba de la especial preferencia que el comendador de la Plata debió sentir por su encomienda: la visitó en numerosas ocasiones y en ella residió durante largas temporadas, quizás más que ninguno de los demás comendadores que fueron desde el siglo XV.

Trescientos años después, el inicio de sus obras, tras la bendición de su primera piedra en mayo de 1703, sirvió de pretexto para conmemorar la efemérides centenaria con la organización de una serie de actos que giraron en torno a una *Exposición*, titulada: "*Milites Christi*"¹, y a un *Simposio* sobre la Historia de la Orden de San Juan de Jerusalén².

Para este segundo *Simposio* el tema general propuesto fue la presencia de la Orden en el Priorato de Castilla y León y en Portugal durante los siglos XVI al XVIII, un periodo poco estudiado para esta Orden, al menos en España, a pesar de la proliferación de trabajos presentados en los cada vez más numerosos congresos, jornadas y otros encuentros en diferentes localidades relacionadas históricamente con la misma³.

¹ La exposición reunió objetos de naturaleza artística e histórica del templo parroquial de Tocina: documentos de su Archivo Parroquial, piezas de pintura, escultura y orfebrería, y de otros lugares de Sevilla capital, y de su provincia, así como de Madrid y de la República de Malta, relacionados de algún modo con la presencia de la Orden de San Juan de Jerusalén en estos lugares.

² La primera edición se celebró en Consuegra y Madrid, del 25 al 30 de marzo de 1990. Concurrieron numerosos trabajos, la mayoría inspirados en la Edad Media. Sus actas no han visto la luz hasta marzo de 2003, poco después de la celebración de este segundo *Simposio*, que tuvo lugar en Tocina, entre el 11 y el 15 de marzo de 2003. Vid.: *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España*. (Madrid – Consuegra, marzo 1990). Toledo. Diputación Provincial de Toledo; Madrid. Soberana Orden Militar de Malta. 2003.

³ Véanse: *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha; Cortes de Castilla – La Mancha, 2000. (En las más de mil páginas de su segundo volumen, dedicado a la Edad Moderna, los trabajos sobre la Orden de Malta no superaban los dedos de una mano), y Pedro GARCIA MARTIN: "Informe: Las Órdenes militares en la Edad Moderna", en *Studia Historica. Edad Moderna*, Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002. Vol. 24, pp. 141-172. (Una revisión actualizada de la bibliografía al respecto, en la que el autor "observa que la variedad temática y volumen de trabajos publicados para otras órdenes militares es mucho mayor que para ésta, y dentro de la propia orden, frente a la producción de autores italianos, franceses o ingleses, las españolas tienen menos publicaciones, de ellas la mayoría relativas a la Edad Media. Además, la lengua de Castilla está menos estudiada que la de Aragón, quizás por la destrucción del Archivo del Priorato de San Juan en la Guerra de la Independencia". Sin embargo, destaca cómo frente a esta situación, se van multiplicando los estudios sobre temas más específicos y locales, "favorecidos por las convocatorias de sucesivos congresos celebrados en los últimos años").

En cuanto al contenido, los temas propuestos debían tratar sobre diferentes aspectos de la organización de la Orden, dedicando en lo temporal especial atención a los reinados de Carlos II y Felipe V, ya que este periodo se corresponde con los años que fue comendador de Tocina frey José de la Plata y Ovando, y en él se construye a sus expensas la mencionada iglesia, coincidiendo, además, con una especial coyuntura económica en el ámbito local y, en el contexto general, con otros hechos de especial relevancia histórica: el fin de la dinastía austríaca, la Guerra de Sucesión y la instauración en España de la nueva dinastía borbónica.

Con estos elementos, el *Simposio* pretendía, en primer lugar, describir el contexto histórico general en el que se inscribe el hecho conmemorado. Este fue el contenido de la *primera ponencia*, en la que tendrían cabida trabajos sobre la política y la Administración de la Península en el tránsito de los siglos XVII al XVIII; la cuestión sucesoria y la Guerra de Sucesión en Andalucía; las otras órdenes militares en Castilla y Portugal; o sobre la economía rural y la sociedad en los reinados de Carlos II y Felipe II.

Las dos ponencias restantes estaban dedicadas a estudios específicos de la Orden en el Priorato de Castilla y en Portugal. La *segunda*, para los aspectos estructurales: la organización social, la administración económica y política, la función militar de la Orden y su condición hospitalaria, médica y asistencial, aspectos, estos últimos, poco tratados en la historiografía de la Orden, sobre todo en la Edad Moderna; y la *tercera ponencia* estaba abierta a los aspectos religiosos y culturales en el contexto geográfico apuntado. En ella tendrían cabida estudios acerca de las fuentes documentales y bibliográficas; sobre la religiosidad, las devociones, la liturgia, la práctica religiosa y las reglas, ordenamientos y estatutos, la historiografía y las biografías, el arte y el patrimonio histórico y artístico de la Orden en las lenguas de Castilla y Portugal.

Una conferencia de clausura cerraba el programa, presentando una visión general del patrimonio de la Orden en el Archipiélago Maltés, donde se fraguó, por iniciativa del comendador de la Plata, el proyecto de la iglesia de San Vicente Mártir de Tocina.

El resultado fueron cinco ponencias y treinta y seis comunicaciones que, en general apenas si cubrieron las expectativas creadas en el guión propuesto. Sin duda, los estudios de esta Orden – y quizás de las demás órdenes – en la Edad Moderna siguen siendo insuficientes, siendo ésta una de las conclusiones más evidentes que pueden extraerse del resultado.

La lectura de los trabajos presentados en el *Simposio* se complementó con otras actividades, entre las que hay que apuntar la visita guiada a Lora del Río, antigua bailía de la Orden, dirigida por el profesor D. José González Carballo, y la recepción que el Ayuntamiento de este municipio ofreció a los

participantes; y la celebración de un *Capítulo* en la parroquia de San Vicente Mártir que congregó a numerosos caballeros y damas de la Orden y, tras una función de luminarias y ministriles, puso el broche final a los actos del III Centenario de la construcción de la iglesia de San Vicente Mártir de Tocina.

La realización del *Simposio* fue posible gracias al destacado esfuerzo del Ayuntamiento de Tocina, y a la Asamblea Española de la Orden. Conviene apuntar también la participación de la parroquia de San Vicente Mártir de Tocina, que cedió el incomparable marco de su iglesia para la presentación de las ponencias y comunicaciones.

Pero la empresa no hubiera alcanzado su fin sin la colaboración de instituciones, públicas y privadas, como: la Universidad de Sevilla, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación de Sevilla, la Fundación El Monte (Sevilla), la Obra Cultural de la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla, Cofis Asesores (Tocina), Sai Asesores (El Viso del Alcor), la Cooperativa Agraria San Luis, de Los Rosales (Tocina), MELD (Montajes Eléctricos López Díaz, Sevilla), y Aempros, de Tocina.

Debemos reconocer a D^a Nieves Romero Moreno, a D^a Nazaret Ahijón Pérez y a D. Antonio José Bazalo Miguel, su eficaz colaboración y su diligente dedicación en el cuidado de los detalles necesarios para la información y la atención al público durante la exposición de las ponencias y comunicaciones.

Por último, hay que agradecer de forma especial al vecindario de Tocina la confianza y el apoyo ofrecidos a la iniciativa de los organizadores, y su participación, en algunos casos, de forma directa, en esta irrepetible experiencia.

CABALLEROS DE MALTA Y COMERCIANTES MALTESES EN FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ) EN EL SIGLO XVIII

No fué importante la implantación de la Orden de Malta en la Baja Extremadura, concretamente en la zona de la Tierra de Barros a la que hacemos referencia. Fueron dominios tradicionales de la Orden de Santiago desde que en el segundo cuarto del siglo XIII se reconquistase Mérida y su alfoz. Las escasas posesiones que pertenecían al Temple en la zona (Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Bodonal, Valencia del Ventoso y otros de menor entidad), tras la supresión de esta Orden, no pasarán a la de San Juan, como se produjo en otras latitudes peninsulares, sino que se entregan a la Orden de Santiago o de Alcántara, de antigua implantación y con una raigambre consolidada en Extremadura.

Fuente del Maestre, limítrofe con el señorío de Feria y en uno de los bordes de la Comarca de Barros, perteneció a la Orden de Santiago desde la reconquista de Mérida, a cuyo partido estaba adscrita, y tenía la condición de cabecera de Encomienda, que a lo largo de la Historia fué ostentada por varios miembros de la familia Mendoza. La nobleza local, quizás como consecuencia de ello, tuvo una tendencia a cruzarse caballeros de Santiago y de Alcántara, de la primera por su antigua implantación en el territorio y de la segunda por su condición de extremeña. No ocurre así con la Orden de Malta, de la que no abundan caballeros sanjuanistas, salvo en Fuente del Maestre que, a pesar de sus modestos 4.000 habitantes durante el siglo XVIII, encontramos a cuatro caballeros de esta Orden todos emparentados entre sí por el apellido Quintano e igualmente familiares, en mayor o menor grado, del fundador de la Iglesia de San Vicente Mártir de Tocina, donde nos encontramos, a través de los apellidos Ovando y de la Plata.

El linaje Quintano era noble de origen burgalés y una rama se establece en Extremadura durante la Reconquista, concretamente en la ciudad de Jerez de los Caballeros, en donde enlaza con los linajes jerezanos de Solís, Silvas, Ulloas y Figueroas. Un miembro de los Quintano jerezanos, Don Diego Quintano de Silva y Figueroa, Capitán de Caballos Coraza, lo encontramos empadronado en Fuente del Maestre el año 1680 como Alcalde Ordinario de la Santa Hermandad, de quien descienden los caballeros que consideramos.

Estos cuatro caballeros de Malta eran marinos de profesión y dos de ellos, además, maestrantes de Sevilla. Sus nombres :

Don Fernando Quintano de Solís (* 1759)

Don Fernando Quintano de la Plata (* 1761)

Don Juan Quintano de Solís (* 1764 + 1843)

Don Antonio María Quintano de Mendoza (* 1776 + 1839)

Don Fernando Quintano de Solís y Don Fernando Quintano de la Plata habían nacido en Fuente del Maestre los años 1759 y 1761 respectivamente y marchan los dos a la temprana edad de 15 y 13 años a Malta como pajes del Gran Maestre el año 1774. Dicho dato consta en un documento de compraventa de 1776 ante el escribano de Fuente del Maestre Martín de Solís Barrantes en el que el padre de D. Fernando Quintano de la Plata así lo manifiesta. Desconocemos la fecha de su regreso de Malta y su incorporación a la Real Armada a través de la Real Escuela de Guardias Marinas de Cádiz, en la que alcanzaron los grados de Teniente y Capitán de Fragata respectivamente.

Don Juan Quintano de Solís había nacido en Fuente del Maestre el 16 de Febrero de 1764, fué caballero de Malta y Capitán de Fragata. Muere en su ciudad natal retirado y soltero en 1843, dedicado a la administración de su cuantiosa hacienda. Fué recibido como Maestrante de Sevilla el año 1817 representado por su primo el Marqués de Rianzuela, dado que se encontraba embarcado. Pero la personalidad más notable de estos cuatro caballeros es, sin duda

Don Juan Antonio María Quintano de Mendoza y Solís nació en Fuente del Maestre el 17 de Mayo de 1775, Caballero de San Juan con pruebas de nobleza realizadas en 1787.

Fueron sus padres Don Diego Manuel María Quintano y Solís, bautizado en Fuente del Maestre el 30 de Marzo de 1754, y Doña Antonia Jerónima Ramona de Mendoza y Quintano, nacida en la misma Villa el 15 de Octubre de 1746 y allí mismo casados el 13 de Agosto de 1773.

Abuelos paternos: Don Diego Quintano de Vargas, bautizado en Fuente del Maestre el 5 de Marzo de 1722, y Doña María Luisa de Solís y Nieto, bautizada en Jerez de los Caballeros (San Bartolomé) el 28 de Diciembre de 1730; desposados en esa misma ciudad el 21 de Febrero de 1751 y velados el 12 de Marzo.

Abuelos maternos: Don Antonio de Mendoza y Lobo Moscoso y Silva, Conde de la Corte de la Berrona, natural de Badajoz, y Doña Antonia Quintano de Silva Figueroa y Vargas, bautizada en Fuente del Maestre el 13 de Enero de 1725, donde casaron el 13 de Agosto de 1738.

Bisabuelos paterno-paternos: El Capitán de Caballos Don Diego Quintano de Silva Figueroa y Doña María Vargas-Machuca.

Bisabuelos paterno-maternos: Don Fernando Florencio de Solís Fernández de Córdoba Ponce de León, natural de Jerez de los Caballeros y Marqués de Rianzuela, y Doña Antonia Nieto del Castillo, natural de Sevilla.

Bisabuelos materno-paternos: Don Luis de Mendoza Moscoso y Silva de Solana y Doña María Guerrero García del Real, ambos de Fuente de Cantos; aquél bautizado el 6 de Marzo de 1639, Mayordomo del Concejo por el estado noble en 1680 y Alcalde por el mismo estado en 1673, y ésta bautizada el 17 de Septiembre de 1640, casados con dispensa en la misma el 16 de Febrero de 1665.

Bisabuelos paterno-maternos: Don Diego Canseco, nacido en Villanueva del Fresno (Badajoz) y Doña María de Soto Sirgado y Ayala, de Jerez de los Caballeros.

Bisabuelos materno-paternos: Don Diego Quintano de Silva Figueroa y Doña Juana Osorio de Bolaños y Guzmán.

Bisabuelos materno-maternos: Don Juan Antonio de Vargas-Machuca y Doña Antonia Mariño de Camba Sotomayor y Ulloa.

Desarrolla su servicio como marino en las postrimerías del reinado de Carlos IV y durante todo el de Fernando VII.

De su Hoja de Servicios como marino damos los siguientes apuntes:

“.....embarcado el 1º de Julio de 1796 en el navío San Telmo a los 21 años, transbordó en 3 de Agosto siguiente a la fragata Gertrudis, en la cual hizo algunas comisiones por el Mediterráneo y auxilió a la Escuadra al mando del excmo. Sr. Don José de Córdoba tras el combate que sostuvo en el Cabo de San Vicente; a su regreso a Cádiz desembarcó para volver a ser examinado en 27 de Noviembre de 1797 y, tras ello, fué embarcado en el navío San Joaquín

de la Escuadra al mando del Excmo. Sr. Don José de Mazarredo, con la que salió el 6 de Febrero de 1798 en persecución de la escuadra inglesa que bloqueaba estas costas, y en 13 de Agosto regresó a Cádiz. En Agosto sucesivo transbordó al navío Asís y, tanto con la lancha de este buque como con la del anterior, asistió a varios ataques de los que se dieron a las fuerzas inglesas. En 13 de Mayo de 1799 salió con el bajel de su destino y escuadra significada al Mediterráneo, de donde regresó el 10 de Julio siguiente y el 20 dió la vela con la misma a Brest, en cuyo puerto pasó en Mayo de 1800 al bergantín Descubridor y en él salió en Abril de 1802 para El Ferrol, en donde transbordó de transporte el navío Castilla, en el que entró en Cádiz el 24 de Mayo siguiente, y en 5 de Julio del mismo se le acordó cuatro meses de Real Licencia para retirarse a su Fuente del Maestre natal, la que disfrutó prorrogada hasta el 24 de Julio de 1803, que se presentó en este Departamento y se destinó al Servicio de Batallones, pasando el 19 de Agosto del propio año a continuar su mérito a buques desarmados con asignación a la fragata Atocha y después al navío Santa Ana. En 12 de Enero de 1804 fué embarcado en el balandro Zeloro, que pertenecía a la División de Guardacostas de Caracas al mando del Brigadier Don Agustín de Figueroa, con la que salió para Puerto Cabello el 8 de Abril del mismo. En dichos mares hizo varios cruceros y comisiones y contribuyó a la destrucción del traidor Miranda, y después fué destinado a mandar una lancha al río Orinoco, a las órdenes del Teniente de Fragata Don Francisco Beceta y por comisiones que éste tuvo, quedó mandando dicho río e hizo quince presas; y por desarme de aquellas fuerzas regresó a Puerto Cabello. En Enero de 1809 fué embarcado en el bergantín Penélope, en el cual salió a cruzar y conducir un convoy al norte de Puerto Rico y a su vuelta al puerto de salida, transbordó al balandro Zeloro, en el que ejecutó igual comisión, encargándose después de verificada del mando del pailebot Príncipe; pero habiendo solicitado regresar a la Península, cesó en dicho mando y se embarcó de transporte en la corbeta Paloma, en la cual habiendo llegado a Cartagena de Indias, le ordenó el Comandante de aquél Apostadero, Capitán de Fragata Don Andrés Oribe, se encargase del mando de la Corbeta Aragonesa, lo que ejecutó en Noviembre del citado 1809, en cuyo buque hizo diferentes cruceros y comisiones hasta que acaecida la insurrección de aquél territorio, reiteró su solicitud de pasar a Europa, lo que, conseguido, cesó en el mando de aquella goleta en Noviembre de 1810 y se embarcó de transporte en el bergantín San Luis Gonzaga para pasar a La Habana. En dicho puerto pasó en iguales condiciones a la goleta Fenico, que estaba pronta para dar la vuelva de Puerto Rico, a donde llegó enfermo, por cuya razón no pudo seguir en ella; y luego que se restableció se embarcó de transporte en el bergantín particular San Juan Nepomuceno, en el que entró en Cádiz el 1º de Octubre de 1811 y en 20 de Noviembre siguiente fué destinado al Apostadero de Lanchas de la Población,

del pasó el 15 de Diciembre siguiente al de la Cantera, donde se le confirió el mando del Falucho nº 7, con el cual dió conserva a varios convoyes para diferentes puntos de la costa y, por desarme de dicho buque desembarcó el 8 de Junio de 1813; en 4 de Julio siguiente volvió a embarcar en el navío Asia, del que transbordó en 25 de Noviembre del mismo a la corbeta Descubierta, con la cual dió a la vela en 5 de Junio de 1814 para Lima y Manila, de donde regresó el 13 de Mayo de 1816, y después de haber hecho un crucero sobre el Cabo San Vicente desembarcó en 1º de Julio siguiente y se encargó de la llave del almacén del bergantín Descubridor. Por Real Orden de 6 de Septiembre del propio año 1816 le confirió Su Majestad el mando de la corbeta Diamante, de la que se posesionó el 18, y en 1º de Abril de 1817 salió en ella en conserva de la titulada Descubierta con destino a varios puntos de América Septentrional, dando conserva a un convoy de tropas que se dirigían a dichos dominios.

Se halló con el buque de su mando en la toma y destrucción del Puerto de Juan Greago, en la Isla Margarita, y destruyó las embarcaciones que allí tenían los insurgentes.....”

Por Real Orden de 27 de Agosto de 1835 lo nombró Su Majestad Director del Colegio de San Telmo, de Sevilla, en donde murió el 1839. Alcanzó el empleo de Teniente General.

Su blasón, correspondiente al apellido principal Quintano: de gules, un león rampante de oro, rodeado por cinco pesas o quintales de plata.

Tuvo, durante su vida, estrechos lazos con su primo hermano Don Pedro de Quevedo y Quintano Canseco y Vargas-Machuca, Obispo de Orense desde 1776 y propuesto para el Arzobispado de Sevilla por Carlos III en 1781, propuesta que rechazó. Consultor reservado de Carlos IV en 1806, le hizo desistir de la organización del imperio americano en cinco virreinos para los miembros de la familia real. Con los sucesos de la invasión francesa, fué nombrado Presidente del Consejo de Regencia y diputado a las primeras cortes, en las que destacó como ultramontano practicando una política obstruccionista a la labor de las Cortes. Hizo renuncia de sus cargos y solicita su retirada al obispado de Orense, pero el advenimiento de Fernando VII le proporcionó su propuesta para el cardenalato en 1816, cosa que otorgó Pío VII el 8 de Marzo de dicho año, falleciendo en 1818.

Pero de mucha mayor incidencia para Fuente del Maestre, por su mayor repercusión social y por los vínculos permanentes que establecieron entre dicha localidad y Malta, fué el punto que a continuación exponemos: los comerciantes.

Aunque se encuentra bastante investigada por los historiadores, malteses y españoles, la emigración de los naturales de aquella Isla hacia la Península Ibérica a lo largo del siglo XVIII, casi siempre se ha estudiado la tendencia a dirigirse éstos hacia ciertos puntos de nuestro país, tales como Cataluña, Levante, Málaga, Gibraltar y la Bahía de Cádiz, punto neurálgico éste del comercio español durante todo el XVIII a través de la Carrera de Indias; rara vez se ha reparado en otros grupos de comerciantes isleños que, quizás, por ser menos numerosos en su conjunto, se dirigieron a otras latitudes peninsulares bastante alejadas de la costa, lugar indudable de arribada y establecimiento habitual. Los estudios hasta ahora realizados se circunscriben a las mencionadas zonas costeras, aunque también se encuentran detectados comerciantes malteses actuando en Ronda y Osuna, pero en ningún caso se ha tenido conocimiento de las actuaciones en Extremadura de ningún grupo mercantil organizado de malteses.

La singularidad del caso nos ha llamado la atención y nos ha movido a aportar los datos que poseemos, provenientes en su mayoría del Archivo de Protocolos de Municipal de Zafra y su Partido (Sección de Protocolos Notariales de Fuente del Maestre), que constituyen una fuente básica junto a la documentación existente en archivos privados.

Como aproximación al tema diremos que los contactos comerciales de España con Malta, que venían desde muy antiguo, encuentran su momento culminante durante el último tercio del siglo XVIII; son los años de la máxima producción algodonera en la Isla, en cuyo cultivo y procesamiento para convertirlo en hilado y tejido se empleaba un alto porcentaje de la población isleña. Si a esto unimos la explosión demográfica que sufre Malta durante dicha centuria debido, en gran medida, a las buenas condiciones sanitarias que la Orden de San Juan, soberana del archipiélago desde que Carlos I se lo donara en 1530, había conseguido para sus habitantes, nos dará como resultado que la superpoblación y la precariedad de recursos empujan a los malteses hacia la emigración. Téngase en cuenta que Malta pasa de una población de 49.500 habitantes, en 1680, a 91.273 en el 1788, por lo que su densidad era bastante superior a la del resto de los países del Mediterráneo. La Orden, cuyos ingresos procedían básicamente de sus encomiendas europeas, de los rendimientos del corso y de la producción algodonera, estaba interesada en la comercialización de este producto y dar salida a los excedentes de población lo que, en parte, puede explicar el auge migratorio de sus vasallos.

No nos vamos a extender en aportar los datos numéricos relativos a la presencia de comerciantes malteses en España durante la segunda mitad del XVIII, pues se encuentran publicados y al alcance de cualquier investigador

de la materia, pero sí los datos concretos que conocemos relativos al núcleo que nos ocupa y que opera en Fuente del Maestre y su entorno inmediato.

El momento de la llegada de comerciantes malteses a Fuente del Maestre coincide con el período de máxima afluencia de comerciantes de Malta a la Bahía de Cádiz así como con el mayor volumen de tráfico algodonero: 1780.

Hasta ahora es una incógnita, a pesar de los muchos intentos de esclarecerla, el puerto a donde arriba este grupo de comerciantes en el mencionado año, pues la revisión de los listados de arribada de extranjeros en los puertos de Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Málaga no han dado luz al asunto dado que no se encuentran en ellos ninguno de los individuos de este grupo. Es, por ello, un enigma hasta el presente el punto de llegada a nuestro país de Salvatore de Zahra Saíd y Carlo Bezzina, ambos nacidos en Zejtún, localidad situada en el interior de la Isla de Malta, a unos diez kilómetros al sur de La Valetta. El primero de ellos estaba casado con María Caruana Píscopo-Cassar, hacendada de Zejtún, mientras que su socio Carlo Bezzina era soltero. A estos dos comerciantes, constituídos en compañía en el lugar de su naturaleza el año 1779, unos meses antes de su partida hacia España, ante el escribano público Gregorio de Pellere, con un capital en créditos de 45.588 reales y 8 maravedís, acompañaban dos jóvenes mozos naturales del mismo Zejtún de nombres Angelo Calleja, Angelo Gatt y un tal Galea que actuaban de factores.

No hemos podido encontrar en el Archivo Nacional del Notariado, en Malta, el protocolo notarial de constitución de la Compañía, pero sí existe en los protocolos del escribano de Fuente del Maestre Martín de Solís Barrantes, año 1786, el documento de disolución de la mencionada compañía comercial entre Zahra y Bezzina, meses antes de tomar estado Carlo y dedicarse a la profesión de albéitar. El capital que se reparte tras la disolución entre Zahra y Bezzina a razón de cuatro partes para el primero y una para el segundo es de 120. 000 reales y 18 maravedís, equivalentes a 5.600 pesos fuertes de a 20 reales, lo que supone un fuerte incremento del capital en tan solo seis años de comercio.

El capital constitutivo de la compañía, respetable para aquellos momentos, debieron tomarlo de familiares y convecinos a riesgo marítimo, práctica habitual en Malta que permitía reunir capital suficiente para financiar la carga de un buque, otorgándoles los cargadores a los acreedores las correspondientes escrituras de obligación en las que se especificaba el tipo de interés o premio, el tiempo y la forma de devolución del principal e intereses y demás pormenores. En las fórmulas que empleaban los escribanos para este tipo de documentos solía rezar de forma clara ".....el riesgo se entiende de mar, viento, tierra, fuego, enemigos, amigos y otros desgraciados sucesos divinos y huma-

nos que Dios Nuestro Señor no quiera ni permita sobrevenirle puedan al navío.....” Si las mercancías llegaban a puerto en perfectas condiciones, el dinero más el premio se devolvería a los acreedores en el plazo estipulado, estando exento el tomador de devolución en caso de siniestro. Esta, según todos los indicios, fué la fórmula utilizada por la Compañía Zahra y Bezzina.

Desde el establecimiento en Fuente del Maestre de Salvatore Zahra en 1780 hasta 1786 no realiza pagos a sus acreedores en Malta, que presionan a su esposa para el cobro de sus empréstitos; dicha mujer se ve obligada a solicitar permiso al Gran Maestre de la Orden para obtener un crédito de doscientos escudos de oro sobre unas tierras de su propiedad en el sitio de Tal Barrani y una casa en la calle Santa Marja, de Zejtún, al objeto de afrontar los pagos pendientes de su marido que llevaba seis años en los reinos de España ejerciendo el comercio, cosa que consigue dado el valor suficiente de su hacienda.

Al no conservarse libros de cuentas de dicha actividad comercial ni el documento constitutivo de la sociedad, no podemos concretar la naturaleza de la carga que salió de Malta, pero todo indica que se trataba de tejidos de algodón, lo que se conocía en Cádiz como “géneros de Malta”. Nos confirma este indicio el testamento que Salvatore Zahra otorga en Fuente del Maestre ante el escribano Gaspar Díez de Luna el 16 de Febrero de 1819, en el que desvela que lega a sus hijos el “comercio de géneros en estos reinos que ellos muy bien conocen”. Evidentemente, los “géneros” a los que se hace referencia no pueden ser otros que tejidos de algodón.

Tras la disolución de la compañía en 1786, los mozos de almacén Calleja, Gatt y Galea se casan con mujeres de Fuente del Maestre y se desvinculan del comercio dedicándose a la explotación de una tahona, a la zapatería y a la agricultura, respectivamente, mientras que Salvatore Zahra continuará en solitario sus tareas comerciales pero orientando su actividad al establecimiento de forma permanente y, para ello, traslada en 1787 a su mujer y a los dos hijos habidos en el matrimonio hasta el momento, Josef y Margareta, desde Malta a Fuente del Maestre y hace liquidación a sus acreedores, a través de agentes de Cádiz, del resto de las cantidades que tomó a crédito más 7.740 reales que importaban los réditos del último año, así como la liquidación del 4% correspondiente a Su Majestad en concepto de extracción y embarque, saneando de esta manera su negocio y funcionando en lo sucesivo con capital propio. Si manejamos convenientemente las cifras, los réditos pagados a los acreedores equivalían a un 16 %, cuando el rédito habitual en estos reinos era en torno al 6 % para ese mismo período. Si a ello añadimos que este principal y sus réditos los percibían los dadores en moneda fuerte española, el beneficio acumulado se podía situar por encima del 25 por ciento.

El establecimiento de estos malteses de forma permanente en Fuente del Maestre supuso, de acuerdo con las pragmáticas de Carlos III de 1771, su renuncia al fuero de extranjeros y el acatamiento del vasallaje y leyes del Reino al igual que los naturales, aunque esta documentación no se conserva en el Archivo Municipal de Fuente del Maestre por haberse destruido durante la Guerra Civil. Por otro lado, Salvatore Zahra consigue escritura de aval del fontanés Josef González para responder ante el Ayuntamiento de sus obligaciones tributarias de alcabalas y utensilios en 1788, año en el que amplía su radio de acción a otros pueblos de la comarca, tales como Feria, Ribera del Fresno, Hinojosa del Valle y Hornachos, e incluso en Yeltes, en el vecino reino de Portugal, vendiendo géneros a crédito en dichas localidades y realizando los cobros de los mismos mensualmente a través de sus factores, modelo comercial totalmente desconocido en la zona hasta el momento.

La intención de permanencia en la zona de este comerciante singular se reafirma a partir de 1789, año en que comienzan sus adquisiciones de bienes raíces e inmuebles, que sería prolijo enumerar, así como el poder que otorga en 1796 conjuntamente con su mujer María Caruana al vecino de Zejtún Juan de Falargo para administrar sus bienes en la Isla de Malta, así como otro poder en 4 de Septiembre de 1819 otorgado a Don Miguel Camillieri, Vicecónsul de España en Malta para la venta definitiva de dichos bienes. El Vicecónsul Camillieri fué contemporáneo de Don Agustín Megino, que actuaba de Cónsul General de España en Malta, persona ilustrada y de gran predicamento en la Isla por haber fundado las primeras escuelas públicas en Zejtún y otras en La Valetta en el palacio de la Baronesa de Xara.

Es interesante destacar que la ampliación de la influencia comercial de este núcleo de comerciantes malteses en Fuente del Maestre no se extendió a Zafra, cabecera de comarca, señorío del Duque de Feria y centro importante del comercio en Extremadura, probablemente porque ese sector estaba prácticamente monopolizado en Zafra por comerciantes provenientes de la Tierra de Cameros que, en su condición de hidalgos del Solar de Tejada, tenían copadas las regidurías y cargos municipales y, consecuentemente, los negocios segedanos. Tan solo hay constancia documental de operaciones de poca entidad con un solo comerciante maltés contemporáneo establecido en Zafra y de apellido Mifsud.

Salvatore de Zahra y Saíd, primer comerciante maltés asentado en Fuente del Maestre en 1780, hace testamento el 16 de Febrero de 1819 y es enterrado en la iglesia parroquial de la Candelaria, después de cuarenta años de ejercicio de su actividad. A través de los inventarios post mortem podemos evaluar el capital que acumula: unos 600.000 reales equivalentes a 30.000 pesos fuertes que lega a sus cuatro hijos, dos nacidos en Malta y otros dos nacidos en España,

entre propiedades rústicas, inmuebles, géneros y dinero líquido. Su muerte no paraliza la actividad de sus hijos sino al contrario, que la aumentan y diversifican consiguiendo la distribución de aguardiente, vinagres y sal a las localidades anteriormente mencionadas de FERIA, Ribera del Fresno, Hinojosa del Valle y Hornachos, la administración del Pósito de granos en Fuente del Maestre y la explotación de almazaras en esta última localidad además de introducirse en la Administración de Rentas Estancadas del Estado, en La Morera, para la enajenación de los bienes desamortizados del Distrito de Barcarrota, administración que debía producir pingües beneficios dado el divel de compras de tierras en los años subsiguientes. Una buena parte de los bienes raíces que este núcleo comercial adquiere tanto en Fuente del Maestre como en La Parra y La Morena, van a proceder de la desamortización y de la enajenación de los bienes de propios del primero de los municipios.

Se perfilan pues, unas tácticas plenamente burguesas en la reconversión sistemática de los beneficios procedentes del comercio para derivarlos hacia inversiones mucho más estables, aunque de menor rentabilidad. En esta primera generación de comerciantes malteses nacionalizados españoles se constata la práctica del comercio pero no en la situación de menudeo o buhonería como sus padres, sino que aparecen operaciones de mayor envergadura económica con algunos pueblos del Alemtejo portugués, especialmente con Yeltes, durante toda la primera mitad del siglo XIX; incluso se introducen en la instalación de una almazara con criterios "preindustriales", primero en arrendamiento a Don Pedro de Quiñones, y, posteriormente, en propiedad. Los miembros de esta generación efectuarán matrimonios ventajosos pero dentro del ámbito comercial de la comarca, así enlazan con vástagos de comerciantes de FERIA y Ribera del Fresno.

Sin embargo, los descendientes de éstos, ya en la segunda mitad del XIX, van abandonando la actividad comercial para orientarse hacia profesiones liberales como la abogacía, la medicina, farmacia y el clero, por lo que se abren para ellos las puertas de la élite socio-económica local y, efectivamente, el status que les proporciona el dinero y la cultura les permite acceder a la pequeña nobleza mediante matrimonios.

No tenemos datos que puedan contrastarse documentalmente sobre el nivel de integración de este grupo de extranjeros en la sociedad local, muy cerrada a finales del XVIII en este ámbito rural fuertemente estratificado, pero los protocolos notariales manejados así como la documentación privada que se conserva, no arrojan indicios de fricciones, salvo algunos poderes otorgados para el cobro de morosos en diversos puntos de Extremadura e incluso de la Corte. Por otro lado, se trataba de personas católicas de una profunda

religiosidad, como se deduce de sus testamentos en los que abundan las mandas de misas para sufragios de sus almas y de sus familiares, donativos para obras pías y ermitas locales, dotación de alguna capellanía, etc., por lo que el componente religioso tampoco fué un elemento discordante.

El la actualidad, la descendencia de estos malteses llegados a Fuente del Maestre procedentes de Zejtún en el último cuarto del siglo XVIII es bien abundante, y de los casi 7.000 habitantes con que cuenta la ciudad actualmente, en torno a un 6 % de ellos llevamos entre nuestros apellidos alguno de origen maltés.

A. Luis de SARA JARAMILLO

En el año 2001, el Alcalde de Carranque Alejandro Pompa de Mingo me propone ocuparme de una complicada investigación. El problema en cuestión correspondía al deslinde aún pendiente desde la Ley de Javier de Burgos entre los términos de Carranque provincia de Toledo y el vecino Serranillos del Valle provincia de Madrid en un paraje cerca del río Guadarrama conocido como "Las Cárcavas del Burro".

En el último deslinde iniciado en 1876 Carranque no estaba de acuerdo en la ubicación de algunos mojones, sin embargo ambos pueblos tenían conformidad al resto del deslinde. La falta de acuerdo en determinados puntos, sobre todo en los mojones que Serranillos pretendía situar en el paraje de las Cárcavas, llegando prácticamente a la desembocadura del arroyo Centinela de en el río Guadarrama, viene motivado porque las autoridades de Carranque sabían que sus antepasados siempre habían defendido en ese punto frente a los vecinos de Serranillos una porción de terreno sin saber exactamente hoy cuánto ni por qué.

Desde hace unos años, la Comunidad de Madrid desea terminar este deslinde por el interés de que llegue hasta esas tierras un Parque Natural con el nombre de "Parque Regional del curso medio del río Guadarrama". Por ello, la Secretaría de Estado de Organización Territorial, del Ministerio de Administraciones Públicas, apremia a ambas partes, en un escrito de 29 de marzo de 2001, para que presenten la documentación que permita aclarar la posición exacta de cada municipio.

